



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023.

PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **once horas** del día **lunes tres de julio del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta Ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III, de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, la **Ciudadana Aribel Pérez Beltrán**, Jefa del Departamento de Licitaciones, la **Contadora Pública Melisa Pasillas Valdivia**, Técnica en Licitaciones, la **Licenciada Paloma Eleonora García Segura**, Técnica en Licitaciones, el **Licenciado José Antonio Núñez Muñoz**, Técnico en Licitaciones, y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios, por parte del Área Técnica, el **Licenciado Salvador Zavala Gutiérrez**, Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados y la **Contadora Pública Diana Guadalupe González Flores**, Jefa del Departamento de Control de Servicios Básicos, así como la **Contadora Pública Berenice Gutiérrez Lira**, Auditor Gubernamental de la Contraloría del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Siendo las doce horas con un minuto del día jueves veintinueve de junio del año dos mil veintitrés, para efectos del artículo 54 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación del siguiente Licitante.

LICITANTE:
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 16 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integra la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que el servicio propuesto por el Licitante cumpliera con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere; el **Licenciado José Roberto Domínguez Lara**, Director General de Administración y Servicios, por parte del Área Técnica, el **Licenciado Salvador Zavala Gutiérrez**, Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados y la **Contadora Pública Diana Guadalupe González Flores**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentra descrito en los apartados 2.2) y 2.4) numeral 1 y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual fue foliado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE	NUMERACIÓN
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.	1 AL 14
TOTAL	14

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requiere y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción del servicio solicitado se encuentra descrito en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación,



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

así como el resultado de la revisión de los documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:

1. GUTENGRAF, S.A. DE C.V.- Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a la partida que se licita y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requirente y Área Técnica**, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados **2.2) y 2.4) numeral 1 y Anexo B y B-1** de la convocatoria.

Por lo que respecta a la **oferta económica**, cumple con lo solicitado en el apartado **2.4) numeral 2, apartado 2.5) y Anexo C** de la convocatoria de la presente licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado **2.4) numerales 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25** cumple con lo solicitado en la convocatoria.

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal**, artículos 16 fracciones X y XXI del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Coordinador de Seguimiento de Procedimientos de Contratación, en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

R E S U E L V E:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **GUTENGRAF, S.A. DE C.V.** para la partida **1 (uno) y sus 21 subpartidas**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos, de conformidad a los precios unitarios asentados en su Oferta Económica y con base a los presupuestos mínimos y máximos por dependencias y entidades del Gobierno del Estado de



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Aguascalientes para los ejercicios **2023, 2024 y 2025**, quedando como a continuación se indica:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO POR COPIA, IMPRESIÓN Y/O ESCANEOPROCESADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
1	1	SERVICIO	COPIA, IMPRESIÓN A COLOR	\$ 1.90	\$ 1.90	\$ 0.30	\$ 2.20	
	1		COPIA, IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO	\$ 0.32	\$ 0.32	\$ 0.05	\$ 0.37	
	1		ESCÁNER	\$ 0.32	\$ 0.32	\$ 0.05	\$ 0.37	
GRAN TOTAL:				\$ 2.54	\$ 0.40	\$ 2.94		
IMPORTE DEL GRAN TOTAL EN LETRA: DOS PESOS 94/100 M.N.								

PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS POR DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DURANTE EL PERÍODO A PARTIR DEL SEXTO DÍA HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

DEPENDENCIAS

SIGLAS	DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
SSP	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	2023: \$ 360,000.00 2024: \$ 396,000.00 2025: \$ 435,600.00	2023: \$ 900,000.00 2024: \$ 990,000.00 2025: \$ 1,089,000.00
SEFI	SECRETARÍA DE FINANZAS	2023: \$ 92,000.00 2024: \$ 95,680.00 2025: \$ 99,507.20	2023: \$ 230,000.00 2024: \$ 239,200.00 2025: \$ 248,768.00
SEDESOL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	2023: \$ 80,000.00 2024: \$ 92,000.00 2025: \$ 104,000.00	2023: \$ 200,000.00 2024: \$ 230,000.00 2025: \$ 260,000.00
		2023: \$ 4,000.00	2023: \$ 10,000.00



**Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

SIGOD	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	2024: \$ 4,400.00 2025: \$ 4,840.00	2024: \$ 11,000.00 2025: \$ 12,100.00
CJEA	CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO	2023: \$ 10,400.00 2024: \$ 11,440.00 2025: \$ 13,156.00	2023: \$ 26,000.00 2024: \$ 28,600.00 2025: \$ 32,890.00
SEFAM	SECRETARÍA DE LA FAMILIA	2023: \$ 12,600.00 2024: \$ 13,640.00 2025: \$ 15,004.00	2023: \$ 31,500.00 2024: \$ 34,100.00 2025: \$ 37,510.00
SOP	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	2023: \$ 60,000.00 2024: \$ 62,400.00 2025: \$ 64,800.00	2023: \$ 150,000.00 2024: \$ 156,000.00 2025: \$ 162,000.00
SAE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	2023: \$ 67,200.00 2024: \$ 73,920.00 2025: \$ 81,312.00	2023: \$ 168,000.00 2024: \$ 184,800.00 2025: \$ 203,280.00
SSMAA	SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD MEDIO AMBIENTE Y AGUA	2023: \$ 51,840.00 2024: \$ 55,987.20 2025: \$ 60,466.18	2023: \$ 129,600.00 2024: \$ 139,968.00 2025: \$ 151,165.44
SÉDRAE	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	2023: \$ 23,520.00 2024: \$ 25,401.60 2025: \$ 27,433.73	2023: \$ 58,800.00 2024: \$ 63,504.00 2025: \$ 68,584.32
SEDECYT	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2023: \$ 48,000.00 2024: \$ 83,200.00 2025: \$ 85,600.00	2023: \$ 120,000.00 2024: \$ 208,000.00 2025: \$ 214,000.00

ENTIDADES

SIGLAS	ENTIDADES	PRESUPUESTO	
		MÍNIMOS	MÁXIMOS
DIF	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	2023: \$ 76,760.00 2024: \$ 79,062.80 2025: \$ 81,434.80	2023: \$ 191,900.00 2024: \$ 197,657.00 2025: \$ 203,587.00
FDIA	FIDEICOMISO DE DESARROLLOS INDUSTRIALES	2023: \$ 14,000.00 2024: \$ 14,700.00 2025: \$ 15,435.20	2023: \$ 35,000.00 2024: \$ 36,750.00 2025: \$ 38,588.00
IAPAM	INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	2023: \$ 48,000.00 2024: \$ 52,800.00	2023: \$ 120,000.00 2024: \$ 132,000.00



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

		2025: \$ 58,080.00	2025: \$ 145,200.00
ICA	INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 67,080.00 2024: \$ 70,434.00 2025: \$ 73,956.00	2023: \$ 167,700.00 2024: \$ 176,085.00 2025: \$ 184,890.00
ICTEA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 88,000.00 2024: \$ 94,160.00 2025: \$ 100,631.20	2023: \$ 220,000.00 2024: \$ 235,400.00 2025: \$ 251,578.00
IDEA	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 36,000.00 2024: \$ 36,000.00 2025: \$ 36,000.00	2023: \$ 90,000.00 2024: \$ 90,000.00 2025: \$ 90,000.00
IIEFA	INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 76,800.00 2024: \$ 84,480.00 2025: \$ 92,928.00	2023: \$ 192,000.00 2024: \$ 211,200.00 2025: \$ 232,320.00
PFNSM	PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	2023: \$ 8,640.00 2024: \$ 9,158.40 2025: \$ 9,708.00	2023: \$ 21,600.00 2024: \$ 22,896.00 2025: \$ 24,270.00
PROESPA	PROCURADURÍA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	2023: \$ 18,640.00 2024: \$ 20,504.00 2025: \$ 22,554.40	2023: \$ 46,600.00 2024: \$ 51,260.00 2025: \$ 56,386.00
RYTA	RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES	2023: \$ 33,600.00 2024: \$ 36,960.00 2025: \$ 40,656.00	2023: \$ 84,000.00 2024: \$ 92,400.00 2025: \$ 101,640.00

Asimismo, en apego al inciso 3.3) de la Convocatoria de la presente licitación, el precio ofertado será fijo durante el año fiscal 2023, para los siguientes años (2024 y 2025) la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes podrá autorizar ajuste de precios, tomando como referencia lo establecido por el Banco de México a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor, salario mínimo u otras variables macroeconómicas y conforme a la disponibilidad presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y el artículo 11 y 19 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Se hace saber que la presente acta consta de **23 (veintitrés)** fojas, de las cuales **9 (nueve)** fojas útiles corresponden a la presente acta y **14 (catorce)** fojas útiles corresponden al Dictamen Técnico.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **ONCE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández.

Coordinador de Seguimiento de Procedimientos
de Contratación de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(En suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/222/2023 emitido en fecha 27 de junio del año 2023 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.)

Anexo

COORDINAN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

C. Aribel Pérez Beltrán.

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

(Firma)

C. Pérez B.

X

C.P. Melisa Pasillas Valdivia.

Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Melisa V.

j.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Lic. Paloma Eleonora García Segura.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. José Antonio Nuñez Muñoz.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Gobierno Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE:

Lic. José Roberto Domínguez Lara.

Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Salvador Zavala Gutiérrez

Coordinador de Servicios Básicos y Consolidados
de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Diana Guadalupe González Flores

Jefa del Departamento de Control de Servicios
Básicos de la Dirección General de Servicios
de la Secretaría de Administración del Gobierno
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N024-2023
PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO
DE FOTOCOPIADORAS (MULTIFUNCIONALES) REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DEL SEXTO DÍA
HÁBIL DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DEL 2025.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira
Auditor Gubernamental

LICITANTE:

Ing. Alfredo Rodríguez de la Torre
En representación de la empresa
GUTENGRAF, S.A. DE C.V.

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
03 DE JULIO DEL 2023

